



ASOCAJAS
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ENTORNOS DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y LAS TIC'S

GUILLERMO HURTADO R.
COORDINADOR PROYECTOS TIC'S - ASOCAJAS

Cartagena, Noviembre 28 de 2013



Las Cajas de Compensación Familiar como operadoras del Sistema del Subsidio Familiar por más de cincuenta (50) años deben prepararse para abordar **nuevos retos gestionando modelos de cambio** que permitan cumplir a cabalidad sus operaciones del día a día.

Controles aplicados a los procesos internos a través de los Sistemas de Información son importantes, sin embargo, requieren realizar ajustes y validaciones adicionales con entes externos. Allí, es donde nace este **nuevo entorno**, en la gestión realizada por las CCF como administradoras del Sistema del Subsidio Familiar.



Porque nuevo entorno?

- **Relación Directa con Entidades**
 - Ministerios de Trabajo, de Salud, de Vivienda, Educación.
 - UGPP, funciones nuevas: Omisos, Inexactos, Morosos) Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 reforma tributaria.
 - Contraloría General de la Republica
 - Restructuración de la Superintendencia del Subsidio Familiar.
 - Modelos de operación (PILA, Fosfec, Agencias de Empleo, Afiliación Única?, alianzas entre Cajas, etc)
 -



Porque nuevo entorno?

- **Normas recientes:**
 - Servicio Domestico. (Decreto 721 de Abril 15 de 2013)
 - Pagos por semanas (Decreto 2616 de Nov. 20 de 2013)
 - Habeas Data. (Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, Decreto 1377 de Junio 27 de 2013)
 - Alcances de la UGPP (Omisiones, Inexactos, Morosos)
 - Madres Comunitarias (Ley 1450 de 2011- PND)
 - Pensionados Tres clases de pensionados:
 - Ley 21 pagan 2% todo los servicios menos cuota monetaria
 - Ley 1643 Julio 12 de 2013: no pagan ≤ 1.5 smlmv, tiene recreación deporte y cultura.
 - Ley 789, pensionado por fidelidad (25 años), no paga nada, tiene derecho capacitación, recreación y turismo y la tarifa mas baja.
 - Cambios PUC: (Resolución 0742 de Sept, 20 de 2013 de la SSF). Cuentas NIIF
 - Mecanismo de Protección al Cesante. (LEY 1636 de Junio 18 de 2013)
 - Fosfec
 - Agencias de Empleo
 - Capacitación



Que tienen de común este nuevo entorno?

- Modificación de procesos internos, Sistemas de Información, nuevas responsabilidades, etc
- Mediciones de impacto y focalización de servicios
- Compartir Información.
- Cruzar Información.
- Validar Información internamente y externamente.
- Nuevos controles de Información

Esto Implica:

- ✓ Cambiar Paradigmas
- ✓ Desarrollar nuevos Sistemas de Información.
- ✓ Ajustar Sistemas de Información existentes



Los Nuevos Retos:

- Modelo de Afiliación Única.
- Desarrollo del Sistema de Información de Asocajas:
 - ✓ **GIASS: Gestor Integral de Afiliados al Sistema del Subsidio.**
- Ajustes y Desarrollos de los Sistema de Información de las Cajas de Compensación Familiar.



ASOCAJAS
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

MODELO DE AFILIACIÓN ÚNICA



Definición

Permitir a los Empresarios (Aportantes) y ciudadanos (Trabajadores Independientes) realizar los tramites de **Afiliación, Novedades y Movilidad (Traslados)** a las Administradoras del Sistema de la Seguridad Social Integral y el Sistema del Subsidio Familiar a través de procedimientos Electrónicos y/o Asistidos.



- Desde los Gremios (**Asocajas**, Acemi, Fasecolda, Asofondos) participación y Financiación de estudios Técnicos y Jurídicos
 - ✓ Contratación con la firma EVERIS, consultora para analizar la viabilidad de un modelo de Afiliación única
 - ✓ Contratación por parte de los gremios de la Oficina de abogados RODRIGUEZ AZUERO análisis de la viabilidad jurídica.
- Mesas permanentes de trabajo el Gobierno y los Gremios con el apoyo de equipos de las administradoras.
- Definición del Operación del Modelo transaccional.
- Revisión de los estatutos de la Entidad descentralizada
- Revisión de los Costos de Operación y Funcionamiento

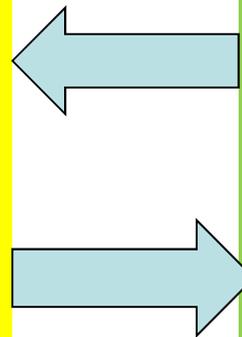


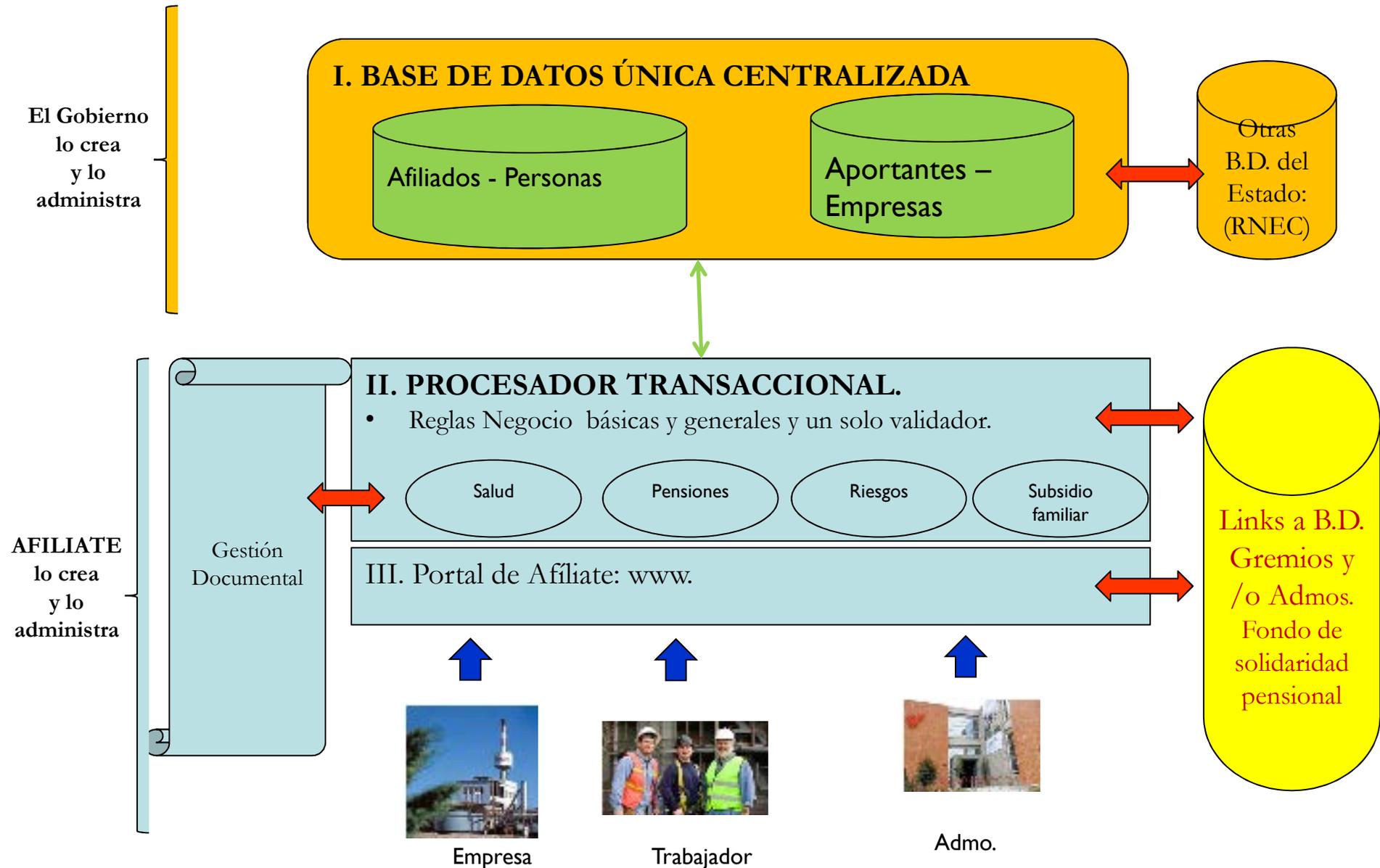
GOBIERNO Y ADMO. PUBLICAS

- Ministerio de Salud y de la Protección social.
- Ministerio de Hacienda.
- Supersubsidio
- UGPP.
- ISS.
- Nueva EPS. (Mixta)
- Positiva ARP.

GREMIOS ADMOS. PRIVADAS.

- Acemi.
- Asocajas
- Fasecolda
- Asofondos





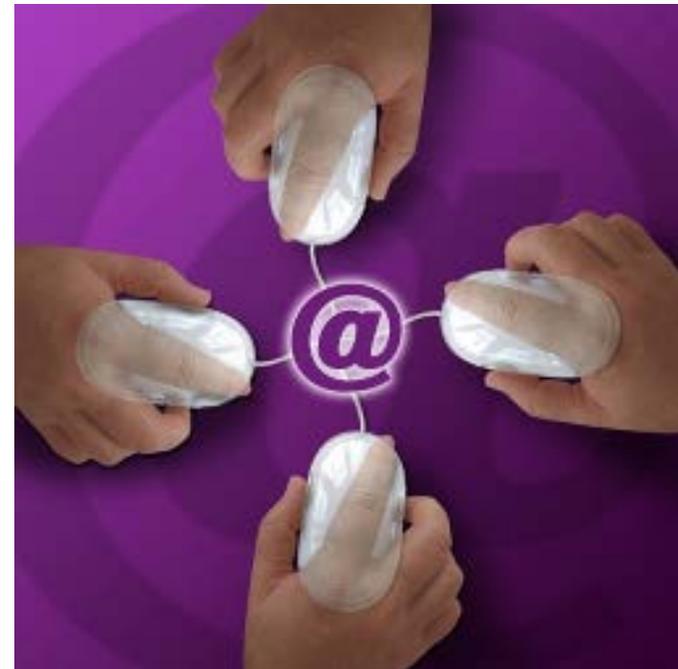


- Conpes 3092 de 2004
- Ley 962 de 2005 – Ley Anti trámites.
- Decreto 1151 de Abril 14 de 2008 – Lineamientos Estrategia de Gobierno en Línea
- Decreto 2060 de Junio 11 de 2008 – Afiliación Única Electrónica
- **Decreto 1362 de Abril 29 de 2011**
 - Modificado Decreto 4022 de octubre 28 de 2011
 - Modificado Decreto 0177 de enero 27 de 2012 (Inicia operación marzo 2013)
- **Decreto 917 del 08 de mayo de 2013**
 - Deroga el artículo 7 del 1362. con respecto al inicio y entrada en operación del Modelo de Afiliación única
 - ?



ASOCAJAS
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

Sistema de Información GIASS (Gestor Integral de Afiliados al Sistema del Subsidio Familiar).



1. Enfoque de solución

Principios de GIASS:

- **GIASS** - Gestor Integral de Afiliados al Sistema del Subsidio Familiar.
- Proyecto de carácter Estratégico para el sistema del Subsidio Familiar.
- Herramienta colaborativa con la participación de todas las Cajas Compensación Familiar (43 - Afiliadas y no Afiliadas).
- Sistema de información de las Cajas con modelo de Gobierno definido y orquestado por Asocajas.

Alcances de GIASS: será una **herramienta evolutiva** que les permitirá a las CCF, tener mayor control y seguimiento a sus operaciones, en primer lugar con respecto a:

1. Afiliaciones

- a. De Empresas (Multiafiliación)
- b. De Trabajadores y su grupo Familiar (Simultaneidad)
- c. Independientes, pensionados, servicio domestico, madres comunitarias, etc.



1. Enfoque de solución

2. Cuota Monetaria:

- a. Control en la asignación (de forma temporal se desarrolló un procedimiento mientras entra en operación GIASS)

3. Procedimientos UGPP:

- a. Cumplimiento Ley 1429 / Ley 590
- b. Hallazgos por Morosidad, Inexactos y Omisos.

4. Fonede / Mecanismo de Protección al Cesante - MPC:

- a. Apoyo a la Gestión de los Procesos Fosfec (de forma temporal se desarrollara un procedimiento mientras entra en operación GIASS)
- b. Procesos APE - Agencias Públicas de Empleo de las CCF. (no hace parte de GIASS)
- c. Revisar con base en el marco normativo hasta cuando seguir con los cruces de Fonede que actualmente se siguen realizando

5. Controles pagos PILA:

- a. Determinación de recursos por identificar por pago de Aportes realizados por PILA.

1. Enfoque de solución

Existen riesgos potenciales por falta de cruces de información y de sistemas de control.

Situación Actual (riesgos)

Fuertes requerimientos y supervisión progresiva de entes de control.

Alto riesgo de exposición a sanciones disciplinarias y fiscales.

Oportunidades de mejoramiento en los procesos de asignación de subsidios.

Altos costos operativos por parte de las CCF en afiliaciones, subsidios y grandes expectativas en crecimiento de coberturas descompensadas.

Poco aprovechamiento de sinergias para hacer frente a la incertidumbre.

Situación Deseada (respuestas)

Proveer herramientas para facilitar sustentos sobre hallazgos y planes de mejora a los entes de control.

Procedimientos claros que ayuden a evitar sanciones de carácter legal.

Herramientas que faciliten el cruce de información sensible entre las diferentes CCF.

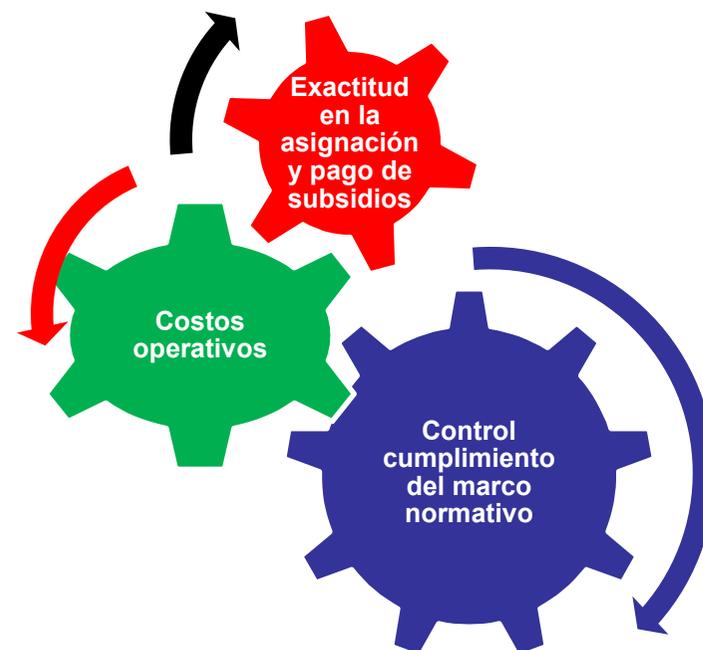
Disminución significativa de costos de operación involucrados y mayor efectividad en la asignación de subsidios.

Fortalecer el gremio y la institucionalidad del sistema del Subsidio Familiar implementando mecanismos integrados y unificados para ser más efectivos frente a la incertidumbre.

GIASS les permite a las Cajas de Compensación Familiar implementar procedimientos y sistemas de control que minimizan los riesgos potenciales a los que están expuestos.

1. Enfoque de solución

Mediante **esquemas colaborativos** de intercambio controlado de información facilitar el cumplimiento del marco normativo vigente, optimizando la asignación de subsidios y la disminución de los gastos operativos de las Cajas (afiliaciones, cuota monetaria, Fosfec, procedimientos con la UGPP, Control pagos PILA).



GIASS como sistema de información gremial permitirá consolidar beneficios sostenibles en costos de operación, control de la exposición al riesgo y asignación de subsidios.



2. Objetivos del Sistema de Información GIASS.

Para el diseño de los términos de referencia del sistema de información GIASS se desarrollaron las siguientes actividades:

1. **Levantamiento de requerimientos** e identificación de las transacciones que conforman el sistema GIASS.
2. **Diseño** de los Diagramas de Flujos de Datos lógicos y físicos del sistema de información GIASS.
3. **Diseño** de los mapas conceptuales del negocio, funcional-operacional y tecnológico.
4. **Diseño** del caso de negocio para las cuotas del sistema de información GIASS a las Cajas de Compensación Familiar.
5. Planeación y ejecución del **estudio de mercado** y ajuste de los términos de referencia.
6. **Diseño** de los términos de referencia.

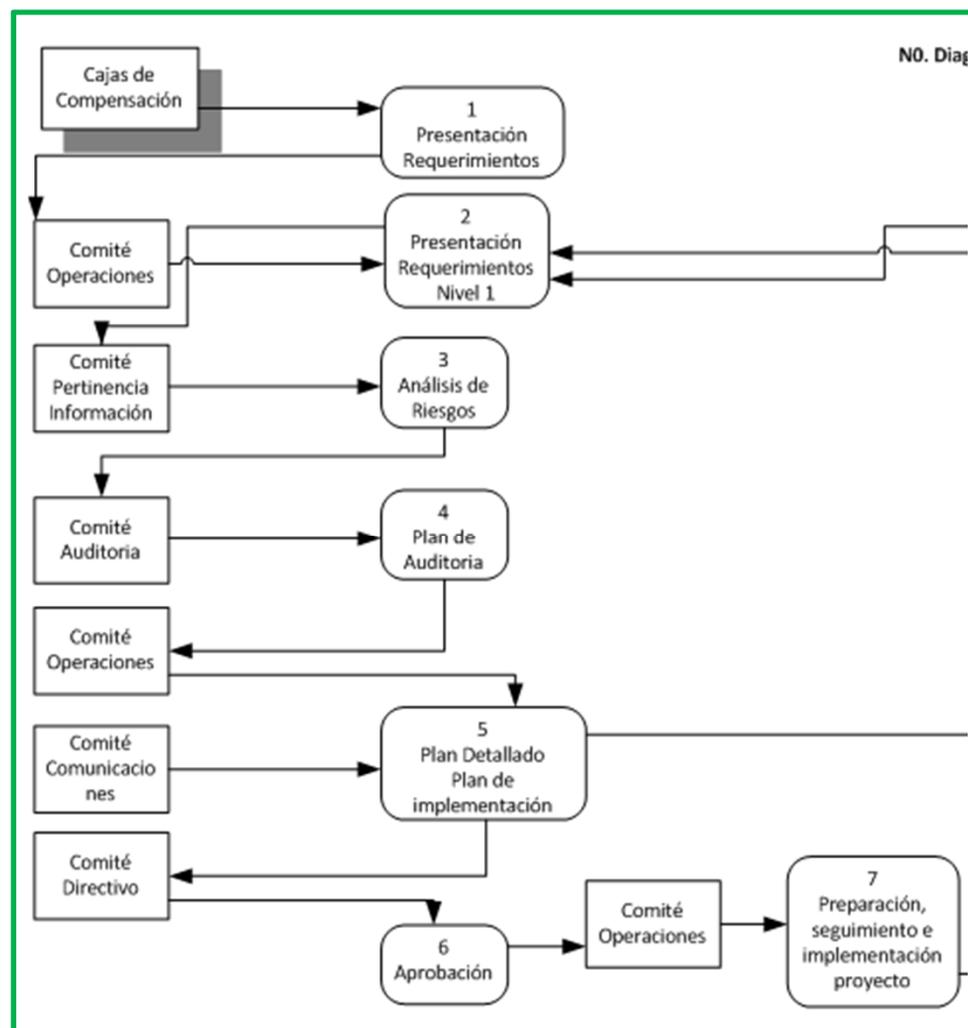
2. Objetivos del Sistema de Información GIASS. Actividades desarrolladas. **Modelo de Gobierno**

El diagrama de primer nivel considera el **modelo de gobierno** del sistema de información GIASS para regular los alcances y los nuevos alcances.

Se conforman equipos multidisciplinarios de trabajo de ASOCAJAS, de las CCF y de entes externos para evitar conflictos de independencia y definir de manera clara y precisa la pertinencia de las transacciones a ejecutar en GIASS.

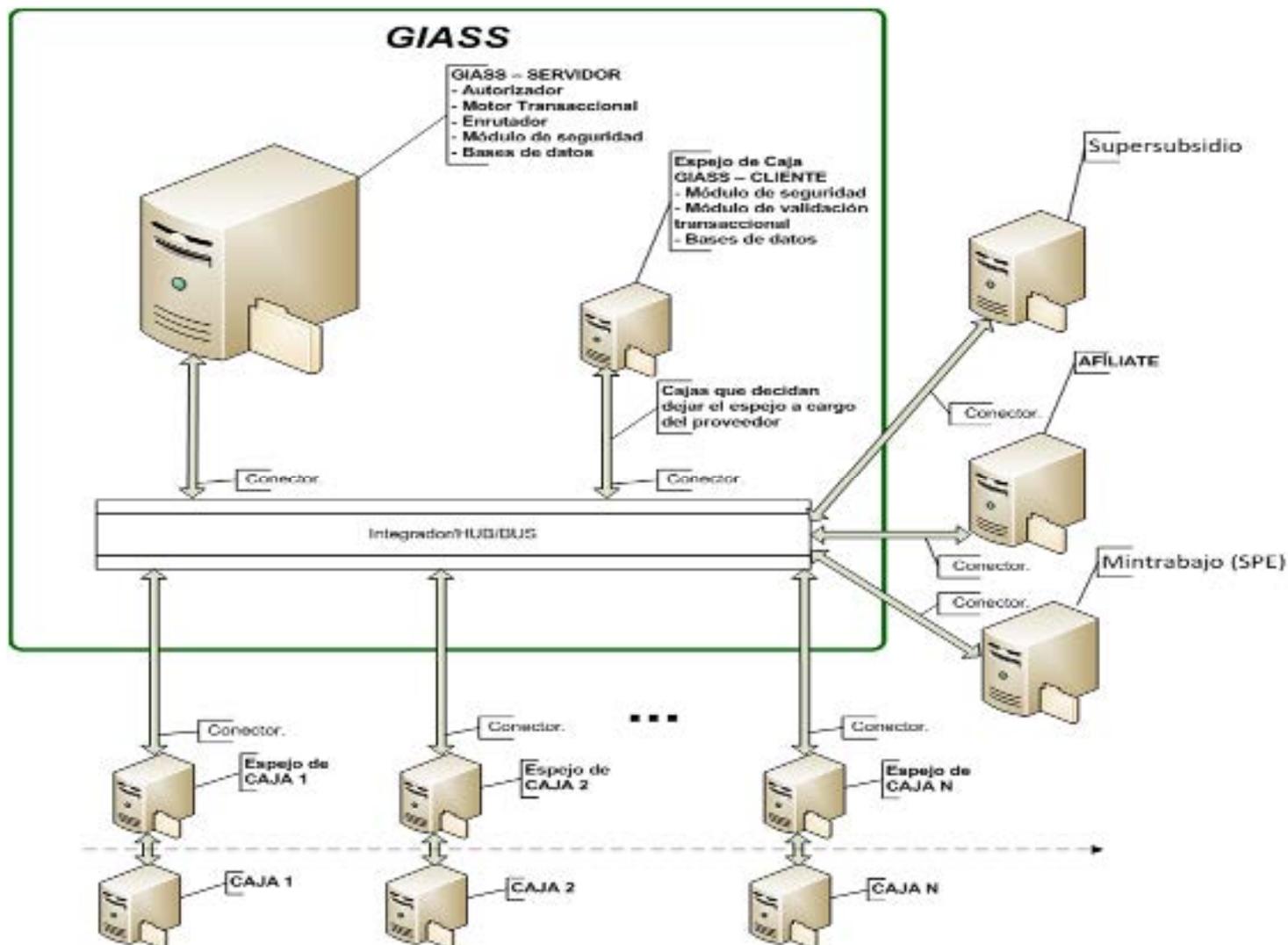
Es preciso considerar la asignación de un **gerente de proyecto** por cada **Caja de Compensación Familiar** para el **diseño e implementación del sistema GIASS**.

El diseño elaborado hasta la fecha considera los mapas conceptuales del negocio, funcional-operacional y tecnológico.



2. Objetivos del Sistema de Información GIASS. Actividades desarrolladas. Modelo Tecnológico

El mapa conceptual tecnológico integra a futuro además de las CCF, a Supersubsidio, Mintrabajo (MPC), UGPP y Afiliación única., entre otras :





Factores críticos de éxito del proyecto GIASS.

Consideramos preciso hacer algunas consideraciones especiales sobre el trabajo realizado y el horizonte natural del sistema de información:

1. Sobre la participación de todas las Cajas de Compensación Familiar.

Es preciso anotar que el caso de negocios se fundamentó en la participación activa de **todas** las Cajas de Compensación Familiar. El elemento fundamental de esta premisa no es solo el beneficio económico, *sino los beneficios que podrá consolidar el sistema con el cruce de toda la información del Sistema de Subsidio Familiar, además del ahorro en costos operativos (afiliaciones) y el control frente al marco regulatorio para salvaguardar a los directivos y/o representantes legales.*

La participación de todas las CCF es condición necesaria y suficiente para permitir al Sistema de Subsidio Familiar contar con una herramienta que le facilite el control a los Directores de las Cajas de Compensación Familiar para mitigar las fuertes sanciones por incumplimiento del marco normativo vigente

GIASS será una herramienta fundamental para la Dirección de las Cajas de Compensación en la mitigación de riesgos por incumplimiento del marco normativo vigente.

Factores críticos de éxito del proyecto GIASS.

2. Sobre los cambios normativos.

El sistema de información está sujeto a la normatividad vigente, es por esto que se pueden generar cambios de las transacciones definidas y/o puedan entrar a formar parte del sistema nuevas transacciones (Caso transición de Fonede al MPC - Mecanismo de Protección al Cesante).

El sistema de información diseñado tiene en cuenta esta flexibilidad pero es preciso aclarar que cualquier cambio implicará tiempos y costos adicionales en su implementación.

Al momento de la entrega por parte del equipo consultor, permanecía latente el cambio del subsidio al desempleado que hoy en día se conoce como FONEDE por el de Mecanismo de Protección al Cesante. En el momento que esto ocurra debe efectuarse el análisis del cambio y la magnitud del desarrollo en el sistema de información.

La naturaleza dinámica de GIASS estará dada por la dinámica cambiante del marco regulatorio, razón por la cual debe mantenerse una ventana abierta a los cambios en el sistema de información.



Factores críticos de éxito del proyecto GIASS.

3. Sobre la independencia de Afiliate.

Hacemos claridad en que el sistema de información a implementar no depende en diseño y funcionalidad de la implementación y entrada en operación del sistema de información Afiliate que se defina por parte del Gobierno Nacional.

Su razón de ser ha sido fundamentada sobre los beneficios que proveerá el cruce de información para el control de riesgos frente al marco regulatorio. El diseño del sistema de información GIASS ha tenido en cuenta este aspecto y una vez entre el sistema de información Afiliate podrán redireccionarse las entradas desde Afiliate sin afectar el funcionamiento general del sistema (siempre y cuando no se presenten cambios en los contenidos de los registros definidos en Afiliate tenidos en cuenta para el diseño de los términos de referencia en el sistema Afiliate).

El sistema de información GIASS es independiente del sistema de información Afiliate. Una vez entre en operación Afiliate podrán redireccionarse las entradas de información sin afectar el funcionamiento de GIASS.

Actividades desarrolladas y próximos pasos

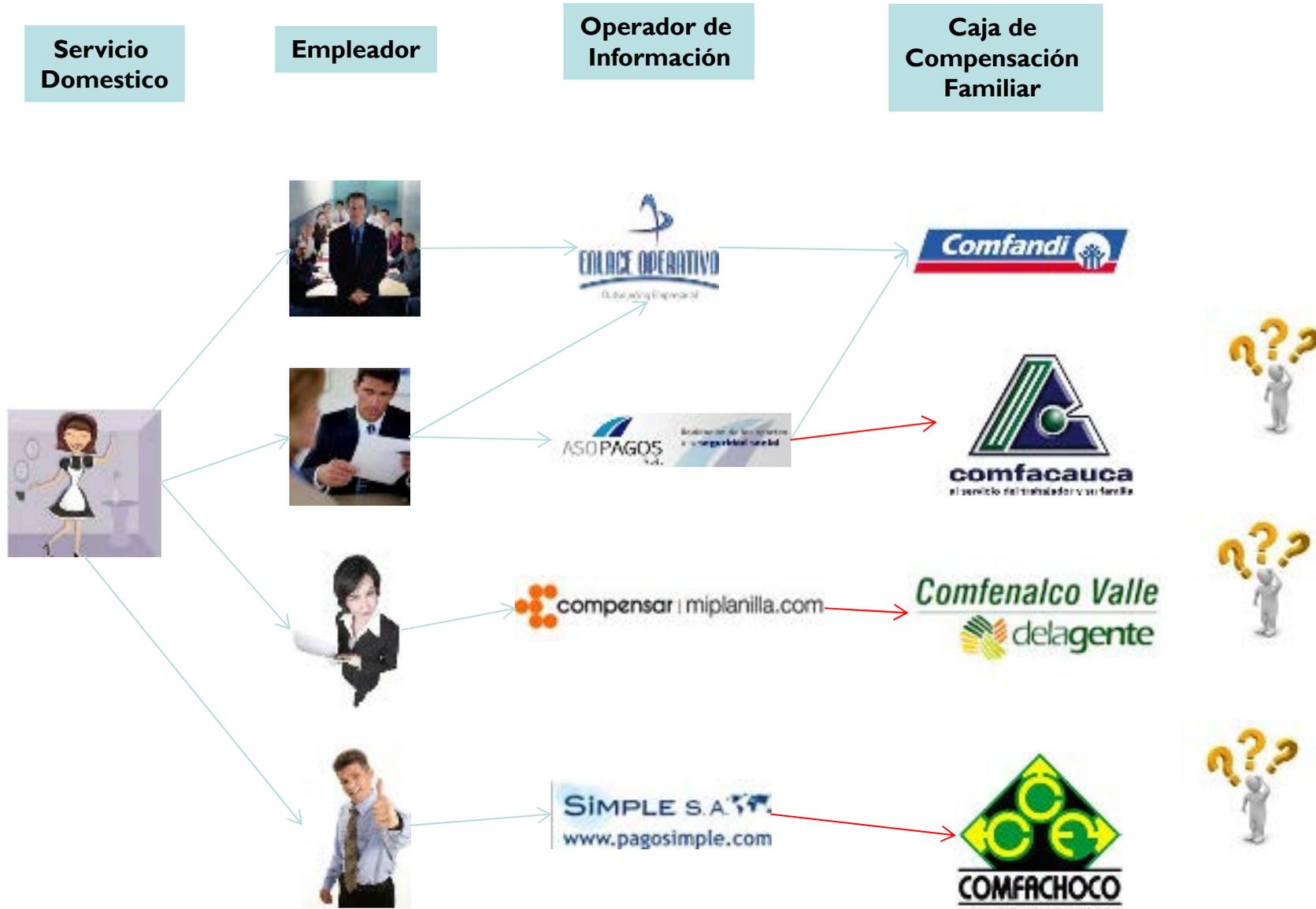
Al terminar el diseño del sistema, el estudio de mercado y el modelo de caso de negocio los pasos a seguir son:

1. **Aprobación de Junta Directiva y recomendaciones.**
2. **Socialización del proyecto con todas las CCF.**
 - a. **Presentación en Junta Directiva de Asocajas**
 - b. **Desarrollo de reuniones en las Cajas por regiones.**
 - c. **Con el Gobierno (Supersubsidio, MinTrabajo, Contraloría General de la Republica.)**
 - d. **Cajas Fedecajas**
3. **Proceso de Selección del proveedor.**
 - a. **Ajustes Términos de Referencia**
 - b. **Formalización de los acuerdos y modelo de gobierno.**
 - c. **Firma de Acuerdo de Entendimiento con las CCF**
4. **Asignación de Interventor del proyecto.**
5. **Diseño detallado y desarrollo del sistema de información. (seis meses)**
6. **Puesta en producción y operación del sistema GIASS.**
7. **Proyección de la funcionalidad de GIASS**



PROCEDIMIENTOS DESARROLLO TEMPORALMENTE Y EN OPERACIÓN

- **MODELO OPERATIVO - SERVICIO DOMESTICO**
- **CRUCES CUOTA MONETARIA**
- **PROCESOS FOSFEC**





- Con el apoyo de la Mesa de Trabajo de Normas y Procesos de Afiliaciones, se desarrollo el procedimiento que de forma temporal mientras entra en operación GIASS que le permita a las Cajas realizar cruces mensualmente de los pagos de la Cuota monetaria.
- Para el éxito de este procedimiento es fundamental el compromiso de las Cajas enviando mensualmente y en las fechas definidas en el instructivo y de forma oportuna y en la estructura de datos definida.
- A su vez, desde Asocajas se envían los resultados de los cruces realizados solamente con los registros que se encontraron en más de una Caja y solamente a las Cajas participantes del resultado.
- Ejercicio prototipo funcional con lecciones para ser implementadas en GIASS.



ASOCAJAS
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

LEY 1636 DE 2013 MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE EN COLOMBIA

**PROPUESTA TECNOLÓGICA DE IMPLEMENTACIÓN
FOSFEC
(NO EXHAUSTIVO)**



a. Ley 789 de 2002:

- Se crea el sistema de la Protección social, se interviene el sistema de contratación laboral del país, se reestructura las funciones de las Cajas de Compensación Familiar, se crea Fonede.
- Desde el año 2002 por iniciativa de Asocajas se definieron los **procedimientos y la estructura de archivos** para realizar los cruces de información entre las Cajas de Compensación Familiar, permitiendo un control en la asignación de los subsidios, actividad desarrollada mensualmente por 10 años de forma ininterrumpida.
- Diseño del formulario de postulación y acogido por la SSF.
- Participación en la reglamentación del Fonede y de los diferentes estudios realizados a estos mecanismos de protección al desempleado, único en el país.



b. Proyectos de Ley después de la Ley 789 de 2002 (los mas recientes)

- **2009: Seguro al desempleo:** Iniciativa del Gobierno, consultor: Cesar Serrano. Reorientación de Fonede, de las cesantías, participación de Asofondos, Fasecolda, Asocajas y el Ministerio de la Protección social.
- **2011: Sistema de Protección al Desempleado.** Proyecto de ley 80 de 2011. Iniciativa del senador Mauricio Lizcano.
- **2012: Mecanismo de protección al Cesante:** Iniciativa del Gobierno. Ley 1636 de 2013



Módulos que hacen parte del Mecanismo de Protección al Cesante:

- **Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC):** modulo por donde el postulante ingresa al sistema, desde allí se deben validar los procesos de afiliación, reconocimiento de los beneficios, pago de los beneficios. Para ello, se debe apoyar a las Cajas de Compensación Familiar con una serie de validaciones (**Internas y Externas**) de tal forma que se tenga un control con la afiliación al MPC y asignación de los recursos.
- **Servicio Público de Empleo:** modulo donde se encuentran las Agencia de Empleo, la pública a cargo del SENA y las privadas constituidas por las Cajas Compensación Familiar, y otras entidades. Este módulo responsable de la gestión de la **oferta y la demanda** de empleo en el país. Para ello las Cajas pueden diseñar su propia plataforma de gestión o acogerse a la del Ministerio de Trabajo. Fundamental para una buena gestión de este módulo es la definición de los **códigos de ocupación**, y la gestión de las Cajas con sus empresas afiliadas.



Componentes:

- **El Servicio Público de Empleo**, como herramienta eficiente y eficaz de búsqueda de empleo.
- **Capacitación general**, en competencias básicas y en competencias laborales específicas, brindada por el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), las Cajas de Compensación Familiar o las instituciones de formación para el trabajo certificadas en calidad; para efectos de garantizar, en caso de ser necesario, un reentrenamiento a la población cesante.
- **El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC)**, como fuente para otorgar beneficios a la población cesante que cumpla con los requisitos de acceso.
- Las **Cuentas de Cesantías** de los trabajadores, como fuente limitada y voluntaria para generar un ingreso en los periodos en que la persona quede cesante.

Población Objeto:

- Trabajadores del sector Público y Privado, Dependientes o Independientes, que realicen cotizaciones a las CCF. Trabajadores salario Integral

- **Reglamentación:** en coordinación con las Cajas, el Ministerio de Trabajo y Asocajas, se está definiendo como debe operar esta Ley, con qué recursos, con que operatividad y concretarlos en normas reglamentarias.
- **Operatividad:** en coordinación con las Cajas, el Ministerio de Trabajo y Asocajas, se está trabando como debe ser el flujo de los procesos en la operación, tanto para Fosfec como para las Agencias de empleo, y quienes brindan la capacitación, que información se requiere validar, cual es el rol de cada actor (Cajas, Fondos de pensiones, Sena, Agencias, Gobierno, etc.), y de estos acuerdos también deben ser plasmados en normas reglamentarias.

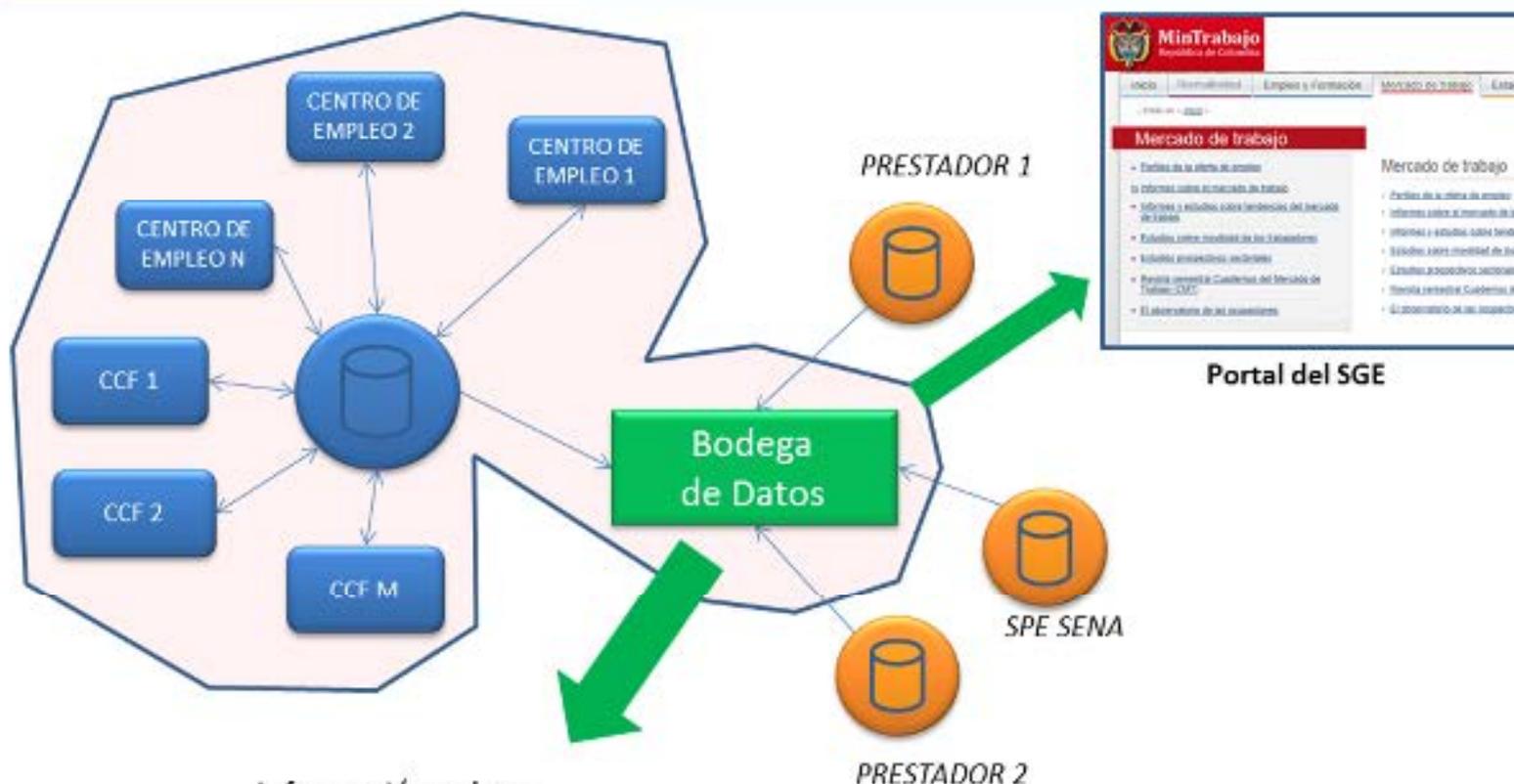
- **Tecnológico:** Asocajas se focaliza en **FOSFEC (Back del Sistema)**, entendiéndolo que es similar pero más complejo con los cruces de información que se vienen haciendo con FONEDE desde el año 2003.

Para este propósito, el sistema debe cruzar información con las 43 Cajas, establecer controles y validaciones para los tiempos de permanencia en la Caja del postulante, controlar el pago de la cuota monetaria, validar con los fondos de cesantías el ahorro que tiene allí cada postulante, validar con los prestadores de capacitación si están cumpliendo con los cursos, etc.

Para ello se están haciendo los ajustes a los requerimientos de FOSFEC, con todas estas nuevas validaciones, **este modelo tecnológico está validado con el área tecnológica del Ministerio de trabajo.**



APLICATIVO PARA LA COLOCACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE EMPLEO



Portal del SGE

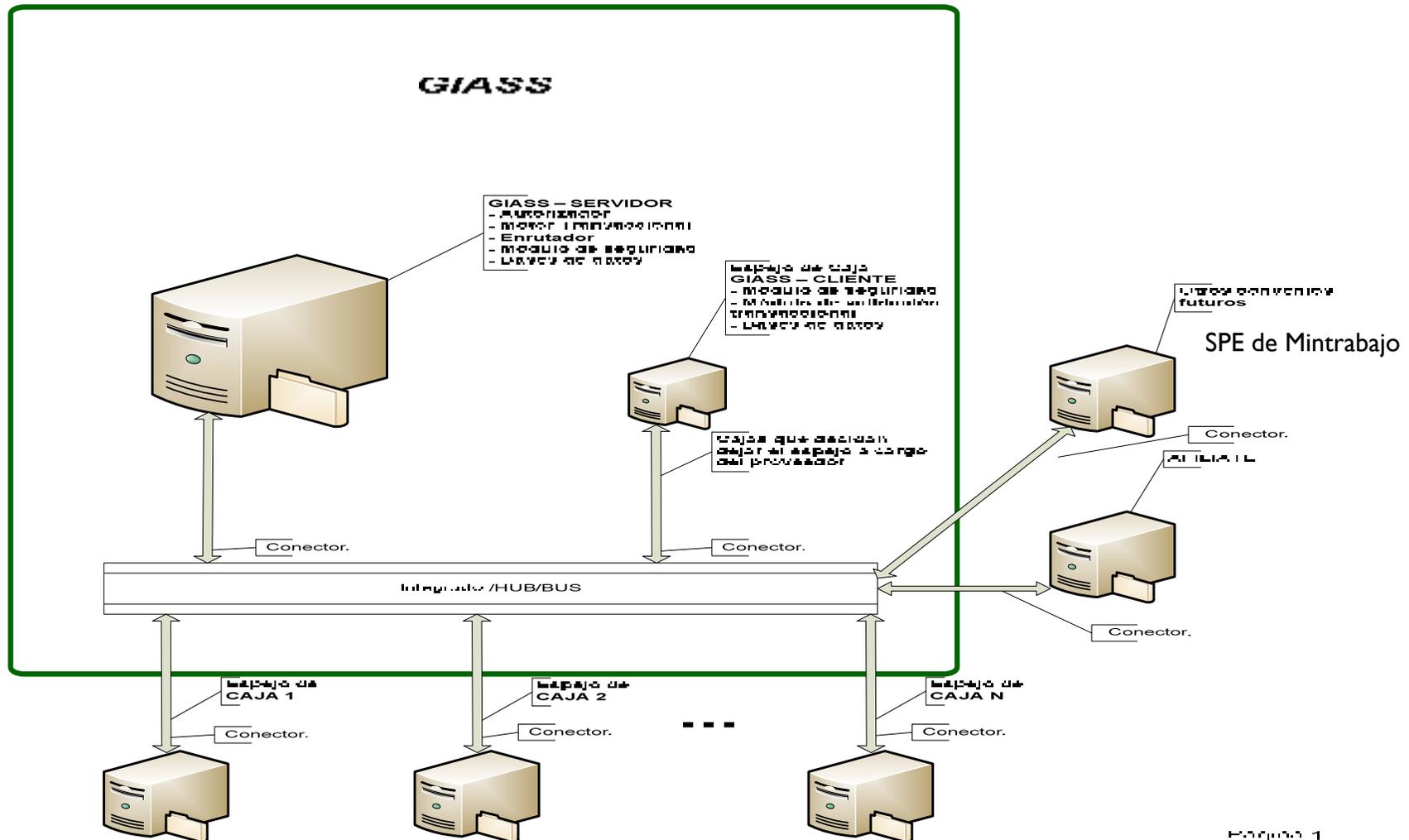
Información sobre:

- Oferta y Demanda Laboral
- Gestión de los Servicios de Empleo

Plataforma MinTrabajo
 Prestadores de Servicios de Empleo

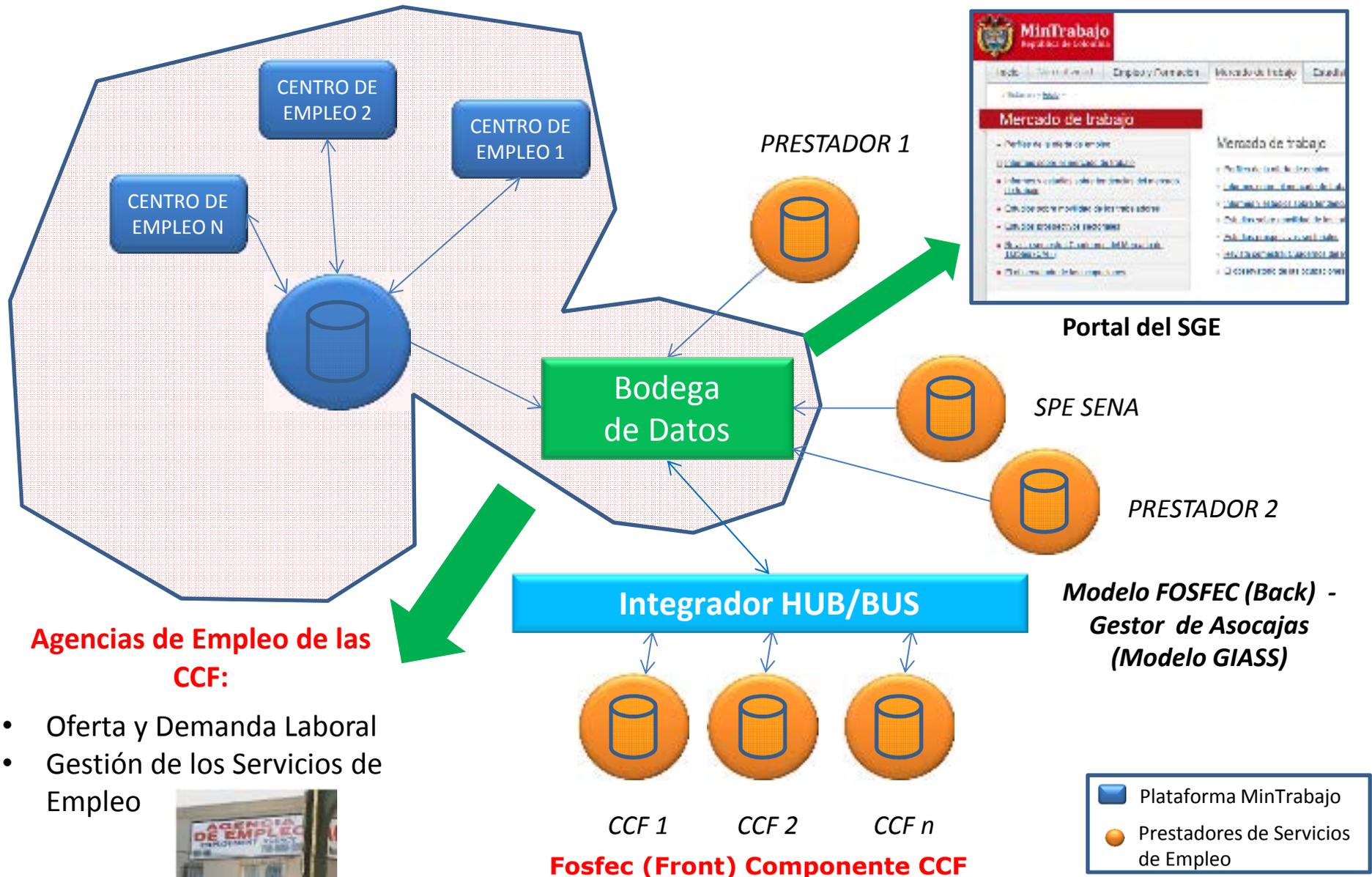


GIASS - Diseño Conceptual





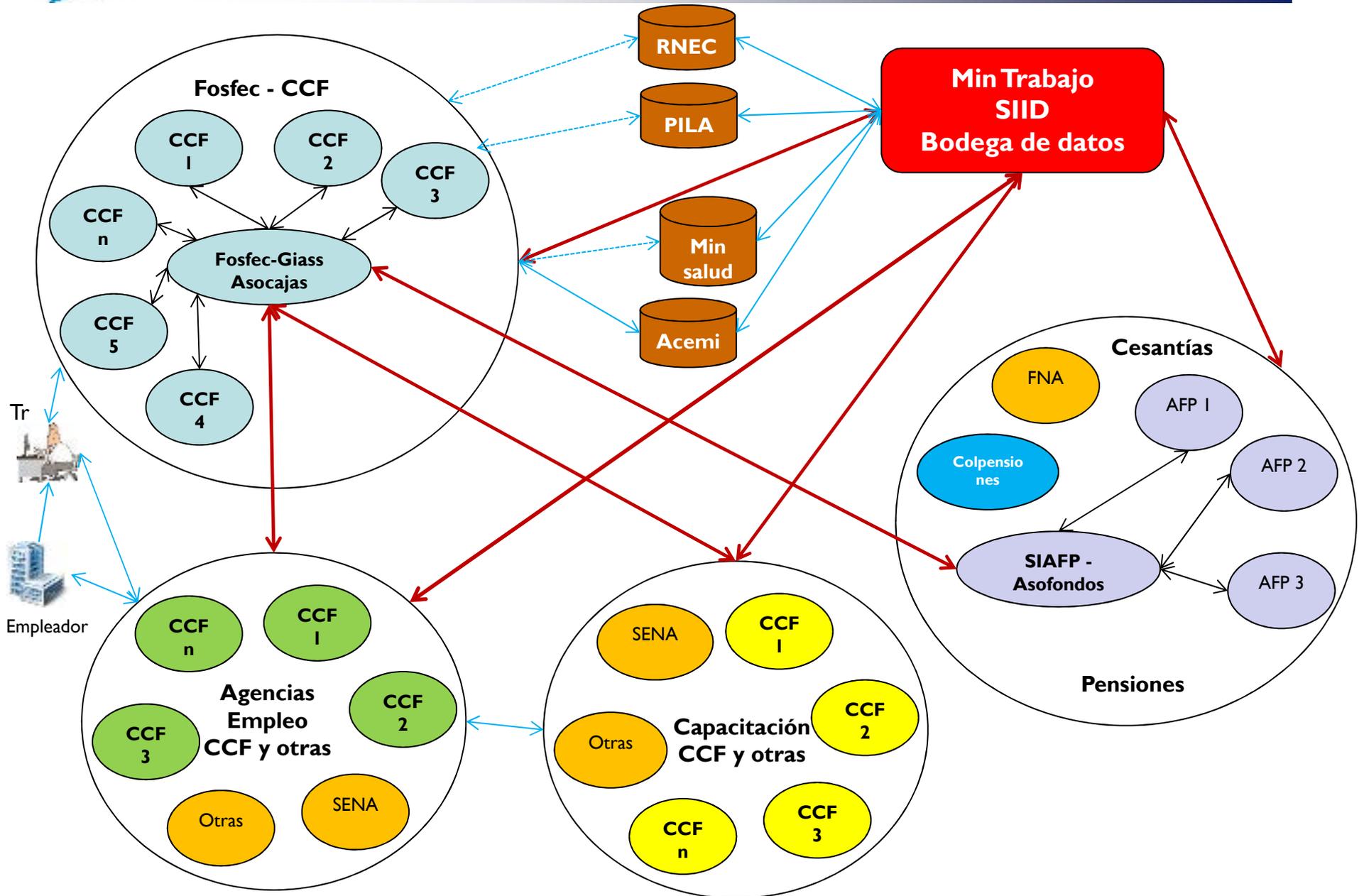
Propuesta del Ministerio de Trabajo: Ajustada por Asocajas



Agencias de Empleo de las CCF:

- Oferta y Demanda Laboral
- Gestión de los Servicios de Empleo





Trabajador:

- Sobre el tiempo laborado (dependiente / Independiente)
- Sobre la afiliación a la CCF (dependiente / Independiente)
- Sobre los aportes realizados a las CCF.
- Si es de salario Integral
- Afiliación a la seguridad social (Salud, Pensión y CCF) para los Independientes.
- Valor ahorrado voluntariamente en Cesantías.
- Inscripción y trazabilidad de la Capacitación.
- Que cada tres años pueda a postularse nuevamente.
- Que no cuenta con otro tipo de trabajo y/o Ingreso
- Que no este fallecido
- Validar el valor del promedio del salario mensual devengado durante el último año de trabajo de la persona cesante.
- Que su situación laboral haya terminado por cualquier causa.
- Que este inscrito en cualquiera de los servicios de empleos autorizados
- Numero de cuotas monetarias que venia recibiendo



De los Recursos::

- Valor trasladado del AFC al Fosfec (CCF).
- Certificación del valor ahorrado voluntario (10% / 25%) para el Fosfec de las cesantías.
- Valor pagado durante seis meses.

Generación de Estadísticas e Indicadores de Gestión::

- Por definir



Fuentes de recursos:

- **Fonede:** Artículo. 6 Ley 789 de 2002
- **Promoción y Prevención de la Salud:** Artículo 46 de la Ley 1438 de 2011
 - A partir de la vigencia de 2014
 - A partir de la vigencia de 2015.

Aplicación de los recursos del Fosfec:

En el Trabajador:

- Aportes a Salud
- Aportes a Pensión.
- Pago Cuota Monetaria
- Beneficio Monetario.

En la Administradora (CCF)

- Gastos de Administración.
- Sistemas de Información.



Conformación equipo de trabajo Técnico

Desde Asocajas

- Andres Vergara – Desarrollo de la reglamentación de la Ley
- Guillermo Hurtado – Modelamiento de FOSFEC en GIASS
- Carlos Julio Ramirez – Definición de los procesos y estructura para los cruces de información
- Javier Riobo – Consultor de Iternova

Desde las Cajas

- Integrantes para la definición de los procesos operativos y tecnológicos FOSFEC

Alcances de las actividades del Grupo de Trabajo

- Participación en la definición y validación de Fosfec en GIASS.
- Participación en la definición y validación de los procesos de Fosfec mientras entra en operación GIASS

Funciones:

- Definición del procedimiento de los cruces
- Definición de la estructura de Archivos



ASOCAJAS
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

Gracias por su atención

Visítenos:

www.asocajas.org.co



ASOCAJAS
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

GRACIAS

www.asocajas.org.co